Econ. Mary M. Anchundia Reyes
Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:

COMPAÑÍA:
TRANSMERF S.A.

POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC – RNAE No. 626

CONTENIDO:

- **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

- **ESTADOS FINANCIEROS:**
  - ✓ Estado de Situación Financiera.
  - ✓ Estado de Resultado Integral.
  - ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
  - ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:** **Páginas:**

1. Identificación y objeto de la compañía.....11
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....11
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....14
4. Cuentas y documentos por cobrar.....14
5. Activos por impuestos corrientes.....15
6. Propiedades, planta y equipo.....15
7. Cuentas y documentos por pagar.....17
8. Cuentas por pagar accionistas.....17
9. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....18
10. Obligaciones con la administración tributaria.....18
11. Capital social.....19
12. Reserva legal.....19
13. Ganancias acumuladas.....20
14. Ventas netas.....20
15. Costo de venta y producción y gastos operacianles.....21
16. Conciliación tributaria.....22
17. Reformas tributarias.....23
18. Eventos subsecuentes.....24

Econ. Mary M. Anchundia Reyes
Auditor Externo
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:
TRANSMERF S.A.

1. ***Opinión:***

*Hemos auditado los estados financieros de la compañía **TRANSMERF S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016, no fueron auditados, debido a que la compañía no superaba los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar la auditoría externa.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **TRANSMERF S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).*

2. ***Fundamentos de la opinión:***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

*Somos independientes de la compañía **TRANSMERF S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. ***Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:***

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. ***Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:***

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía ***TRANSMERF S.A.,*** *por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017, serán emitidos por separado.*

Manta - Manabí - Ecuador, Julio 24 de 2018

ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

No. de Registro de la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE No. 626

TRANSMERF S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	NOTAS	31-Dic 2017	31-Dic 2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	35.827	43.791
Cuentas y documentos por cobrar	4	111.475	45.101
Activos por impuestos corrientes	5	10.027	-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		157.329	88.892
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6		
Terrenos		80.000	-
Maquinarias		14.000	-
Vehículos		903.374	672.113
TOTAL COSTO		997.374	672.113
(-) Depreciación acumulada		(149.843)	(67.211)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		847.531	604.902
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		847.531	604.902
TOTAL DE ACTIVO		1.004.860	693.794

Las notas explicativas 3 a 6 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Humberto Aníbal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL

CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
CONTADORA GENERAL

TRANSMERF S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	NOTAS	31-Dic 2017	31-Dic 2016
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	7	288.092	259.555
Cuentas por pagar accionistas	8	623.124	377.429
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	9	8.583	5.733
Obligaciones con la administración tributaria	10	7.812	5.215
TOTAL PASIVO CORRIENTE		927.610	647.931
TOTAL DE PASIVO		927.610	647.931
PATRIMONIO			
Capital social	11	9.461	5.000
Reserva legal	12	1.747	-
Ganancias acumuladas	13	39.115	23.389
Ganancia neta del periodo		26.926	17.474
TOTAL DE PATRIMONIO		77.250	45.863
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		1.004.860	693.794

Las notas explicativas 7 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Humberto Aníbal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL

CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
CONTADORA GENERAL

TRANSMERF S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	NOTAS	31-Dic 2017	31-Dic 2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas netas	14	976.015	638.543
(-) Costo de venta y producción	15	(221.331)	-
GANANCIA BRUTA		754.684	638.543
(-) GASTOS OPERACIONALES:	15		
Administración		(714.048)	(612.187)
Financieros		(24)	-
GANANCIA EN OPERACIÓN		40.612	26.356
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		40.612	26.356
(-) 15% participación de trabajadores	16	(6.092)	(3.953)
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		34.520	22.403
(+) Gastos no deducibles		-	-
SALDO GANANCIA GRAVABLE		34.520	22.403
(-) 22% Impuesto a la renta	16	(7.594)	(4.929)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		26.926	17.474

Las notas explicativas 14 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Humberto Aníbal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL

CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
CONTADORA GENERAL

TRANSMERF S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	5.000	-	23.389	17.474	45.863
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					
Transferencia de ganancia del 2016	-	-	17.474	(17.474)	-
Reconocimiento de aumento de capital social año 2015	4.461	-	-	-	4.461
Apropiación de reserva legal del 2016	-	1.747	(1.747)	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	26.926	26.926
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	9.461	1.747	39.115	26.926	77.250

Las notas explicativas 11 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Humberto Aníbal Merizalde Cantos
GERENTE GENERAL

CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
CONTADORA GENERAL

TRANSMERF S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	31-Dic 2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(159.659)
Clases de cobros por actividades de operación	909.641
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	909.641
Clases de pagos por actividades de operación	(1.069.300)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(745.834)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(158.157)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(165.306)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(94.000)
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(94.000)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	245.695
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	245.695
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(7.964)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	43.791
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	35.827

CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	40.612
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(157.855)
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	82.632
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(7.594)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(6.092)
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(226.800)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(42.416)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(66.374)
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(10.027)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	28.537
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	2.597
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	2.850
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(159.659)

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Humberto Aníbal Merlo Cantos
GERENTE GENERAL

CPA. Martha Aracely Palma Mendoza
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **TRANSMERF S.A.**, fue constituida en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón el 28 de diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo mediante registro No. 12 y Repertorio General tomo No. 97 el 17 de enero de 2013 para dar cumplimiento a la Resolución No. SC-DIC-P.13.0035 del 14 de enero de 2013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Además, cuenta con expediente societario No. 166982.

El Representante legal de la compañía es el Sr. Humberto Aníbal Merizalde Cantos, con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 23 de diciembre de 2013, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo, Calle América y Avenida del Ejercito, diagonal al Paseo Shopping Portoviejo. Su Registro Único de Contribuyente es 1391800703001.

Su actividad económica principal de la compañía es dedicarse exclusivamente al transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes. -

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.
Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. -

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

e. Propiedades, planta y equipo. -

Se registran al valor de adquisición según corresponda, las adiciones significativas son activadas de acuerdo a las políticas de la compañía, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones o renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conformen se incurren.
Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de las propiedades, planta y equipo se incluyen en los resultados del año en que se realizan.
La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, planta y equipo. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

f. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. -

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses. Si hubiere importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (dólar) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

g. Beneficios a empleados. -

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.

h. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias. -

Los ingresos operacionales procedentes de la prestación de servicios de transporte de carga pesada se reconocen cuando se entrega el servicio y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno.

i. Reconocimientos de gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta efectivos y equivalentes presentan los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$	
	31/12/2017	31/12/2016
Bancos	-	43.791
Banco del Pacifico Cta. Cte.07444079	34.303	-
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100059183	579	-
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 14079181	944	-
TOTAL	**35.827**	**43.791**

Representan fondos de liquidez y de disponibilidad inmediata que la compañía mantiene en cuentas bancarias locales (corrientes). Recaudaciones destinadas para cumplir con sus obligaciones corrientes.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

A diciembre 31 de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por cobrar están conformados por:

DESCRIPCIÓN		VALORES US$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas por cobrar clientes locales	**a)**		
No relacionadas		75.524	21.373
Relacionadas		10.110	-
Otras cuentas por cobrar	**b)**		
No relacionadas		17.728	23.728
Relacionadas		8.113	-
TOTAL		**111.475**	**45.101**

a) *Son derechos exigibles por cobrar a clientes no relacionados locales, originados por la facturación del servicio de transporte comercial de carga pesada. Con plazos de créditos corrientes.*

b) *Importes pendientes de recuperación de años anteriores y del presente ejercicio económico a parte no relacionada (DICAFP S.A.) y relacionada local (PORTITRANS S.A.), entregados en calidad de préstamos. No generan intereses a futuro.*

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

El grupo de activos por impuestos corrientes, por clasificación principal, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$	
	31/12/2017	31/12/2016
Retenciones en la fuente (2017)	8.915	-
Crédito tributario retenciones fuente	1.112	-
TOTAL	**10.027**	**-**

Comprende al saldo de crédito tributario al 31 de diciembre del ejercicio declarado por concepto de retenciones del impuesto a la renta (IR), que pueden ser compensados con el impuesto causado del periodo, declarado en el formulario anual del Impuesto a la Renta de Sociedades y Presentación de Estados Financieros Único de Sociedades y Establecimientos Permanentes.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. -

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **TRANSMERF S.A.**, han sido valorizados: al valor acordado entre las partes (terreno) y al costo de adquisición (maquinarias y vehículos). Las depreciaciones se registran con cargo al costo operacional del año, utilizando en este ejercicio económico la tasa de depreciación del 10% para vehículos. No realizando la depreciación a la maquinaria adquirida en el presente ejercicio económico.

Durante el ejercicio económico de 2017, la compañía realizó las siguientes adquisiciones: Terreno por un área de 10.000 m^2 en la vía Colisa - Montecristi contabilizado según acuerdo entre las partes por un valor de $ 80.000; compra de 2 chasis de 40 pies (maquinarias) por $ 14.000; la contabilización del valor de $ 4.461 por un camión entregado a la compañía por aumento de capital social, trámite que fue legalizado el 17 de septiembre de 2015 y de 2 tráileres adquiridos a MACASA MÁQUINAS Y CAMIONES S.A. el 11 de julio de 2016 por un total de $ 226.800 y que la contadora lo registró en el ejercicio económico auditado.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. - (Continuación)

TRANSMERF S.A.
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Descripción	Saldo al 31/12/16	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/17	% DEPREC.
COSTO					
NO DEPRECIABLES					
Terrenos	-	80.000	-	80.000	
DEPRECIABLES					
Maquinarias	-	14.000	-	14.000	10
Vehículos	672.113	231.261	-	903.374	10
SUBTOTAL	**672.113**	**325.261**	**-**	**997.374**	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	**(67.211)**	**(82.632)**	**-**	**(149.843)**	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**604.902**	**242.629**	**-**	**847.531**	

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

Al 31 de diciembre 31 de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar lo conforman las siguientes cuentas contables:

DESCRIPCIÓN		VALORES US$	
		31/12/2017	31/12/2016
Cuentas y documentos por pagar			
Cuentas por pagar proveedores	a)		
No relacionadas		259.116	259.555
Relacionadas		731	-
Otras cuentas por pagar	b)		
Relacionadas		28.244	-
TOTAL		288.092	259.555

a) *Deudas pendientes de pago a proveedores locales relacionados y no relacionados por la adquisición de suministros, materiales, repuestos, accesorios, seguros, mantenimientos, reparaciones, lubricantes, compras de vehículos camineros móviles ($ 59.871 a MACASA S.A.) y demás servicios prestados. Con vencimientos corrientes.*

b) *Importes pendientes por cancelar del presente ejercicio económico a parte relacionada local (E/S JENMER CÍA. LTDA.), recibidos en calidad de préstamos. No generan intereses a futuro.*

8. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS. –

Al 31 de diciembre 31 de 2017 y 2016, el saldo contable de cuentas por pagar accionistas es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas por pagar accionistas	623.124	377.429
TOTAL	623.124	377.429

Representan a valores pendientes de pago al accionista mayoritario de la compañía Sr. Humberto Aníbal Merizalde Cantos por concepto de préstamos y bienes entregados a la compañía. Dichos préstamos no han generado intereses hasta el cierre de la auditoria.

9. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Representan aquellas obligaciones con el IESS y de beneficios sociales que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US$	
		31/12/2017	31/12/2016
IESS por pagar		2.411	1.748
Fondo de reserva		80	32
Utilidad 15% part. trabajadores	a)	6.092	3.953
TOTAL		**8.583**	**5.733**

a) *Corresponde a la provisión del 15% participación para trabajadores, según lo establece el artículo 97 - párrafo 1 del Código de Trabajo, que es registrado con cargo a resultados del presente ejercicio económico auditado. (Ver nota explicativa No. 16).*

10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Los impuestos pendientes de cancelación al Servicio de Rentas Internas, a diciembre 31 de 2017 y 2016 son los siguientes:

DESCRIPCIÓN		VALORES US$	
		31/12/2017	31/12/2016
Retenciones en la fuente		218	286
Impuesto a la renta (2017)	a)	7.594	4.929
TOTAL		**7.812**	**5.215**

a) *Valor por provisión del Impuesto a la Renta Causado de Sociedades, que la compañía calcula utilizando la tarifa de impuesto a la renta (22%) de acuerdo con la normativa tributaria vigente al 31 de diciembre de 2017, aplicable a las ganancias gravables del período. (Ver nota explicativa No. 16).*

11. CAPITAL SOCIAL. -

A diciembre 31 de 2017 y 2016 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 9.461 acciones ordinarias y nominativas, de US$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
Distribuidora Diradar Cia. Ltda.	Ecuador	1,06	100
Merizalde Cantos Humberto Anibal	Ecuador	88,37	8.361
Merizalde Flores Carlos Humberto	Ecuador	2,64	250
Merizalde Flores Humberto Anibal	Ecuador	2,64	250
Merizalde Flores Jenny Mercedes	Ecuador	2,64	250
Merizalde Flores Luis Manuel	Ecuador	2,64	250
TOTAL		**100,00**	**9.461**

12. RESERVA LEGAL. -

El saldo contable que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal		
Saldo al inicio de año	-	-
(+) Incremento en el año	1.747	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**1.747**	-

La Ley de Compañías en su articulo 297 requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

El incremento en el año 2017, corresponde a la apropiación de la reserva legal proveniente de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

13. GANANCIAS ACUMULADAS. -

Un desglose del saldo contable de la cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$	
	31/12/2017	31/12/2016
Ganancias acumuladas		
Saldo al inicio de año	23.389	9.229
(+) Transferencias de resultados en el año	17.474	14.160
(-) Apropiación de reserva legal del 2016	(1.747)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	**39.115**	**23.389**

14. VENTAS NETAS. -

Las ventas netas de la compañía al 31 de diciembre de 2017, comprende lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$
	31/12/2017
Ventas netas	
Prestación de servicios	
Servicio de transporte	976.015
TOTAL	**976.015**

Ingresos por actividades ordinarias tarifa 0%, reconocidos exclusivamente por la facturación por el servicio de transporte comercial de carga pesada a clientes locales.

15. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN Y GASTOS OPERACIONALES. –

El detalle del costo de venta y producción y de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración) y financieros, es como se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$ 31/12/2017
(-) Costo de venta y producción	
Transporte	(435)
Mano de obra directa	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	
Sueldos de choferes	(98.867)
Aporte patronal	(11.024)
Fondo de reserva	(624)
IECE - SETEC	(988)
Décimo tercer sueldo	(7.098)
Décimo cuarto sueldo	(2.688)
Otros costos indirectos de fabricación	
Mantenimiento y reparación de equipos	(16.975)
Depreciación	(82.632)
TOTAL	**(221.331)**

DESCRIPCIÓN	VALORES US$ 31/12/2017
(-) Administración	
Sueldos administrativos	(30.189)
Aporte patronal	(3.366)
Fondo de reserva	(388)
Aporte IECE/SETEC	(301)
Décimo tercer sueldo	(2.511)
Décimo cuarto sueldo	(2.125)
Liquidación de empleados	(838)
Mantenimiento y reparaciones	(234.602)
Repuestos	(131.354)
IVA que se carga al gasto	(41.878)
Combustible	(224.575)
Seguros y reaseguros	(33.842)
Peaje	(1.250)
Impuestos, contribuciones y otros	(920)
Otros gastos	(5.909)
TOTAL	**(714.048)**

DESCRIPCIÓN	VALORES US$ 31/12/2017
(-) Financieros	
Otros gastos financieros	(24)
TOTAL	**(24)**

16. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2017, la determinación del 15% participación de trabajadores, del impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US$ 31/12/2017
Utilidad contable	**40.612**
Menos:	
15% participación de trabajadores	6.092
UTILIDAD GRAVABLE	**34.520**
Saldo utilidad gravable	**34.520**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**7.594**
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
MPUESTO A LA RENTA CAUSADO	**7.594**
Menos:	
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	-
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	**7.594**
Más:	
Saldo del anticipo pendiente de pago	-
Menos:	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	8.915
Crédito tributario años anteriores	1.112
IMPUESTO A PAGAR	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	**2.432**

17. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 135 del 07 de diciembre de 2017, se expidió el Decreto Presidencial No. 210 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- *La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US $ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.*
- *La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US $ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US $ 1´000.000,00) de los Estados Unidos de América.*

- *La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US $ 1´000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.*

En el Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se expidió La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los principales cambios en la Ley de Régimen Tributario Interno fueron los siguientes:

- *Efectúense en el artículo 37 la siguiente reforma:*
    a. *Sustituir "22" por "25"; así como "del 25" por "la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales".*

17. REFORMAS TRIBUTARIAS. - (Continuación)

- *Efectúense en el artículo 41 la siguiente reforma a continuación del último inciso del literal b) del numeral 2 agréguese el siguiente inciso:*

  a) *"Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio".*

- *Efectúense en el artículo 103 la siguiente reforma:*

  a) *Sustitúyase la frase "cinco mil dólares de los Estados Unidos de América USD $ 5.000,00" por "mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 1.000,00).*

18. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO